



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DEL DISTRITO DE LOMAS – 2025**

Siendo las 4:20 de la tarde del día 23 de enero del 2025, reunidos en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Lomas, Distrito de Lomas, Provincia de Caraveli, Departamento de Arequipa, convocado por la Sra. Patricia Mujica Mauriola, en calidad de presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, se desarrolla la Primera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en merito al cumplimiento de la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Se da inicio a la reunión con las palabras de bienvenida a los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, agradeciendo su presencia y compromiso con la seguridad del Distrito.

**REGISTRO DE LOS ASISTENTES**

A continuación, el secretario técnico procedió con la verificación de la asistencia correspondiente de los integrantes asistentes, estando presentes los siguientes miembros:

<b>MIEMBROS DEL COMITÉ</b>	<b>CARGO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Patricia Mujica Mauriola	Presidente	Asistió
Daniel Alonso Pisconte Sarasi	Secretario Técnico	Asistió
Edwin Medina Flores	Miembro	Asistió
Fredy Antonio Condori Porcel	Miembro	Asistió
Krizz Alexander Perez Almeida	Miembro	Asistió en representación del Capitán de Puerto
Lazaro Alfonso Hernandez Palomino	Miembro	Asistió
Renatto German Gonzales Fernandez	Miembro	Asistió

**ASUNTOS TRATADOS**

Contando con el Quorum reglamentario, toma la palabra el Ing. Daniel Alonso Pisconte Sarasi, como Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, dando lectura a los acuerdos de la sesión pasada e informando lo siguiente:

- La Municipalidad Distrital de Lomas reenvió el oficio al Capitán de Puerto para la programación de una reunión, pero no se obtuvo respuesta hasta la fecha.
- Respecto a la instalación de señaléticas en la vía pública y control de tránsito, a través del Informe Nro. 522-2024-MDL/SGDUR/PIRC, se informa que la Av. Fernando Belaunde Terry forma parte de la red vial Departamental o Regional, destinada al tránsito de vehículos de carga pesada.

Prosiguiendo con la reunión se entra en dialogo con la asamblea sobre la situación de la Playa Mansa y la cantidad de veraneantes que vienen los fines de semana al Distrito debido a la temporada de verano. De igual forma el incremento de motos, cuatrimotos, autos y motocargas en las calles del Distrito, tomando la palabra el Sub Oficial Superior Edwin Medina Flores, para lo cual hace hincapié a la creación de un depósito municipal para la detención de los vehículos que cometan infracciones y con ello lograr mantener un orden.

Toma la palabra el Sr. Renato German Gonzales Fernandez, Juez de Paz del Distrito de Lomas, indicando la necesidad de realizar operativos a los bares y fiscalizar los establecimientos comerciales respecto al control de la fecha de vencimiento de los productos. Hace mención que se debe notificar con antelación sobre las fechas que se saldrán a notificar y prever la cantidad de establecimientos.

Toma la palabra el Licenciado Fredy Antonio Condori Porcel, representante del Puesto de Salud, para brindar información respecto a las atenciones que viene brindando el Puesto de Salud y las limitaciones que tienen debido a los medicamentos con los que cuentan a disposición. Además, aclara la información respecto a las atenciones que cubren el SIS para los pobladores.

#### **VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS**

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente.

- Se aprobó por unanimidad la actualización de la Matriz de Actividades Estrategias del PADSC 2024 - 2027.
- Se aprobó por unanimidad hacer la invitación al Área Responsable de Fiscalización a la próxima Sesión Ordinaria del CODISEC.

#### **ABSTENCIONES U OMISIONES**

No hubo abstenciones u omisiones para el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria.

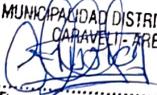
#### **ACUERDOS ADOPTADOS**

Se concluye el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria, con los siguientes acuerdos:

- Programar una reunión de planificación de supervisiones para los establecimientos comerciales del Distrito.
- Remitir el Cuadro Único de Sanciones con la Ordenanza que lo aprueba a los miembros del CODISEC.
- Elaboración de memoriales en base a las necesidades presentadas por el Puesto de Salud y la Comisaría Rural de Lomas.

No habiendo otro tema a tratar y siendo las 18:50 horas del día 23 de enero del 2025, la Sra. Patricia Mujica Mauriote, en calidad de presidente del CODISEC, da por concluida la Primera Sesión Ordinaria, agradeciendo la participación a los presentes, quienes firman la presente acta en señal de conformidad.



	  <p>Luzmila Hernández Palomino Teniente Gobernador del Distrito de Lomas Dirección General del Gobierno del Interior Ministerio del Interior</p>
	  <p>Sra. Patricia Mujica Mauriola ALCALDESA</p>